

H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E:

Por medio de la presente, con fundamento en lo previsto por el artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, se hace de su conocimiento el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento que tendrá verificativo el día miércoles 24 de agosto del 2022, a las 11:00 horas en el Salón de Usos Múltiples de la Sección Municipal de El Sauz Chihuahua, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 27 de julio del año 2022 y aprobación en su caso.
3. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 10 de agosto del año 2022 y aprobación en su caso.
4. Lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 12 de agosto del año 2022 y aprobación en su caso.
5. Lectura del Acta de la Sesión Solemne de fecha 12 de agosto del año 2022 y aprobación en su caso.
6. Correspondencia:
 - a) Oficio número IMPAS-DG/478/2022 que envía la Directora del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, Mtra. Rosa María Hernández Muñoz, mediante el cual solicita del H. Ayuntamiento la autorización y compromiso para la implementación y desarrollo del Programa de Trabajo Municipal de Promoción a la Salud, mediante el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.
 - b) Iniciativa que el Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, a propuesta del Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Ing. Juan José Abdo Fierro, para la creación del Reglamento para regular el uso de las instalaciones deportivas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.

7. Resolución al Recurso Administrativo de Revisión No. RA04/2020, promovido por el C. Francisco Javier Chan Sapien, en contra de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.
8. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano respecto del escrito presentado por el Lic. José Rogelio Piñón Chacón, en su carácter de representante legal de Banco Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple como Fiduciaria del Fideicomiso de Desarrollo y Administración de Inmuebles con Derecho de Reversión No. 18081, por medio del cual solicita la aprobación del fraccionamiento habitacional denominado “Esla” y su nomenclatura, ubicado en la Zona Poniente de esta ciudad.
9. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación respecto del escrito presentado por el Ejido Tabalaopa, representado por el Lic. Rodrigo de la Rosa Ramírez, Laura M. Domínguez Pacheco, Héctor E. Nieto González y José Benito Pacheco Valencia, en sus respectivos caracteres de Presidente, Secretaria, Tesorero del Comisariado Ejidal y Presidente del Consejo de Vigilancia del Ejido Tabalaopa, en la cual requiere le sea enajenado a título gratuito el inmueble municipal ubicado en calle Ejido Sandillal (antes Calle 10) número 6404 de la colonia Palestina de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 894.962 m².
10. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación respecto del escrito presentado por el C. Francisco García Aceves, en el cual solicita le sea enajenado el inmueble municipal ubicado en la calle Partido de los Pobres número 373 de la colonia Francisco Villa de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 214.75 m².
11. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación respecto del escrito presentado por la C. María Dolores García Rodríguez, en el cual requiere le sea enajenado el inmueble municipal ubicado en calle Antonio Almada (antes Guadalupe Victoria) número 6001 de la colonia Gustavo Díaz Ordaz de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 49.78 m².
12. Dictamen que presenta la Comisión Especial de Regidores de Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, para la reasignación de recursos autorizados para la obra denominada “Peatonalización y Construcción de puente peatonal de calle Morelos, tramo de 2ª a la 3ª” para el ejercicio fiscal 2022, aprobada en la Sesión Ordinaria número 05/2022 de fecha 9 de marzo de 2022, por un monto de \$3,671,718.00, sobre recursos asignados a la Dirección de Obras Públicas provenientes del Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal (FODESM).
13. Punto de Acuerdo que presenta la Regidora Blanca Patricia Ulate Bernal para la aprobación de la integración de la Comisión Especial de Premiación para el otorgamiento del Premio Municipal “Chihuahua por la Inclusión Social de Personas con Discapacidad” Edición 2022.

14. Asuntos Generales:

- Participación del Regidor José Alfredo Navarrete Paz.
- Participación de la Regidora Diana Azucena Acosta López.

Atentamente
El Secretario del Ayuntamiento
Lic. Santiago de la Peña Grajeda